

DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA UNIDAD CENTRAL DEL VALLE DEL CAUCA

ACTA No.010

1105-1.01

FECHA : Octubre 28 de 2013
Hora : 2:20 p.m. a 5: 10 p.m.
Lugar : Salón de reuniones – CAU-
Modalidad : Presencial
Carácter : Ordinaria

Consejeros asistentes:

1. Ing. JOSÉ GERMAN GOMEZ GARCIA, Alcalde Municipal de Tuluá y Presidente del Consejo.
2. Doctor LUÍS EDILBERTO BLANDÓN PALOMINO, Representante del Presidente de la República,
3. Doctor JESÚS MARÍA SÁNCHEZ ORDOÑEZ, Delegado de la Ministra de Educación Nacional.
4. Ing. GUSTAVO ADOLFO SALAZAR LOPEZ, Representante Directivas Académicas.
5. Doctor EDIXON TENORIO QUINTERO, Representante de los Egresados
6. Doctora MARISOL SANCHEZ VALENCIA, Representante de los Profesores.
7. Señor VÍCTOR MANUEL BUSTAMANTE ARISTIZABAL, Representante de los Estudiantes.
8. Doctor GUSTAVO MUÑOZ SAA, Representante del Sector Productivo.

Asistió: El doctor JAIRO GUTIÉRREZ OBANDO, Rector con derecho a voz y sin voto (quien ingresó a las 2:45 p.m.)

Invitados: Vicerrectora Académica, doctora Stella Colonia Neira y Vicerrectora Administrativa y Financiera, doctora Luz Mireya González y la doctora Mariana Donneys Agudelo, Asesora Externa.

Actuó como Secretaria del Consejo la doctora Limbania Perea Doronsoro, sin voz y sin voto. Se deja constancia que conforme al Estatuto General –Acuerdo No.010 de 2005, presidió la sesión el señor Alcalde Municipal de Tuluá, Ing. JOSÉ GERMÁN GOMEZ GARCIA. En atención a que el señor Rector se hará presente una vez termine su diligencia por motivos de salud, se acordó dar inicio a la sesión y en ese caso el punto “Informe del Rector” pasará como punto 4 y el tema sobre las necesidades de planta de docentes se desarrollará como punto 3. El señor Presidente del Consejo anunció que debido al viaje programado a la ciudad de Bogotá deberá retirarse de la sesión a las 3:00 de la tarde. El siguiente es el orden del día propuesto y aprobado por los Consejeros presentes, con los siguientes temas y orden respectivo, así:

ORDEN DEL DIA:

1. Llamada a lista y verificación del quórum.
2. Consideración, seguimiento y aprobación

Carrera 27A No. 48-144 Kilómetro 1 Salida Sur Tuluá - Edificio CAU Ciudadela Universitaria

PBX: (2) 224 22 02 - FAX: (2) 225 90 51 www.uceva.edu.co

Email: info@uceva.edu.co - Peticiones Quejas y Reclamos pqr@uceva.edu.co

TULUÁ - VALLE DEL CAUCA - COLOMBIA

- Acta No.008 de septiembre 19 de 2.013
 - Acta No.009 de septiembre 23 de 2.013.
3. Presentación propuesta de necesidades de planta docente. (Propuesta proyectada por la Vicerrectora Académica).
 4. Informe del Rector.
 - Actividades varias.
 5. Consideración y aprobación del proyecto de Acuerdo “Por el cual se efectúan unos Traslados Presupuestales en el Presupuesto de General de la Unidad Central del Valle del Cauca”.
 6. Informe propuesta de Amnistía Académica.
 7. Asuntos Pendientes.
 - Revisión Estatuto General (sigue en proceso)
 - Propuesta sobre revisión de la política de matrícula financiera y cobro de intereses (Se acordó su presentación para el mes de noviembre en sesión ordinaria de 2013).
 8. Propositiones y varios.

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA.

1. Llamada a lista y verificación del quórum.

En su primer párrafo el artículo 15 del Acuerdo No. 010 del 7 de julio de 2005, expedido por el Consejo Directivo, establece lo siguiente: “Constituye quórum para deliberar y aprobar, la asistencia de por lo menos la mitad más uno de los miembros del Consejo que hayan acreditado su calidad de tales ante la Secretaria del mismo...”. En aplicación de lo anterior, la mitad más uno del total de los ocho (8) Consejeros en pleno ejercicio de sus funciones con derecho a voz y voto y que han acreditado su calidad ante la Secretaria del Consejo son cinco (5) Consejeros para deliberar y decidir.

Confirmada la asistencia del total de los ocho (8) miembros activos en ejercicio de sus funciones con derecho a voz y voto, como consta en la presente acta, quedó verificado el quórum.

2. Consideración, seguimiento y aprobación de Actas.

- **No.008 de septiembre 19 de 2013.** La cual fue aprobada por los Consejeros presentes sin modificación alguna, con excepción del doctor Luís Edilberto Blando Palomino quien no estuvo presente en dicha sesión.
- **No.009 de septiembre 23 de 2013.** La cual fue aprobada por los Consejeros presentes sin modificación alguna.

Se deja constancia que el Consejero Gustavo Muñoz Saa, se abstuvo de votar en ambas actas, toda vez que para las fechas en que se realizaron las sesiones, él aún no era miembro del Consejo Directivo.



3. Presentación de la propuesta de necesidades de planta docente (Propuesta proyectada por la Vicerrectora Académica).

La Vicerrectora Académica, doctora Stella Colonia N, proyectó en diapositivas el informe sobre las necesidades de docentes para el año 2014, con el que ilustró a los Consejeros e informó que además se tiene la proyección para el 2015 y 2016. Para la proyección del año 2014, tuvo en cuenta los siguientes aspectos:

- Situación administrativa en que se encuentran los profesores Tiempo Completo –T.C.- (en los programas de las diferentes facultades, en comisión de trabajo, lo que están en el cargo de Decano por un período, los que están con funciones de apoyo administrativo y los que están reemplazando a los que se encuentran en distintas situaciones administrativas según el Estatuto del Profesor.
- Escalafón de los docentes T.C.
- Relación estudiantes –Docentes.
- Plan de Desarrollo, vinculación de docentes (programas nuevos a ofertar (3 de pregrado y 3 en postgrado).
- Procesos de autoevaluación y plan de mejoramiento, Registros Calificados y Acreditación de Alta Calidad.
- Modelo pedagógico.

Con el fin de fortalecer estos procesos se proyectó las necesidades para el año 2014.

La planta de cargos docentes, actual, cuenta con los siguientes cargos aprobados: (Acuerdo 034/2009):

	No. Cargos	
Profesores PhD.	PTC	2
Profesores T.C. Ocasionales	PTO	8
Profesores Medio Tiempo	PMT	0
Profesores Tiempo Completo	PTC	80

De los 80 cargos de profesores –T.C-, hay 60 cargos provistos

La propuesta de ampliación de la planta de cargos de docentes para el año 2014 pasa a ser la siguiente:

Profesores PhD.	PTC	2
Profesores T.C. Ocasionales	PTO	48
Profesores Medio Tiempo (ocasional)	PMT	12
Profesores Tiempo Completo	PTC	80



Seguido el Consejero Jesús María Sánchez, reiteró lo siguiente: 1. Si queremos apuntar a los procesos de Acreditación Alta Calidad debemos tener profesores cualificados; 2. Hay dos tipos de universidad, una que es de formación y la otra que es de investigación y en el país hay 4 universidades con formación en investigación. 3. Hay que hacer un análisis de fondo y no aumentar por aumentar la planta de docentes, sino que el propósito de ésta debe ser para lograr la Acreditación de Alta Calidad. 4. Al aumentar la planta de docentes cuál es el producto o valor agregado a obtener. 5. Debe haber un plan de acción que indique la proyección de lo académico, la investigación y proyección social, para saber cuál es el norte en estos aspectos y poder tomar decisiones, así mismo debe conocerse como está distribuido el tiempo de los docentes T.C. (docencia, investigación, proyección, y de quienes están en apoyo administrativo).

El Consejero Gustavo Adolfo Salazar L., consideró que la presentación de hoy, es una respuesta a lo que necesita el señor Rector para saber cómo sería la modalidad de vinculación de docentes, pero lo que debe programarse para noviembre es la presentación del informe de los Vicerrectores Académico y de Investigación para saber la proyección en estos dos aspectos.

Antes de concluir este punto, se deja constancia que el señor Rector, doctor Jairo Gutiérrez Obando, hizo su ingreso a la sesión. Seguido el señor Presidente del Consejo, Ing. José Germán Gómez G, concluyó que era importante y primordial contar con la presentación del informe de los dos vicerrectores y conocer la información completa y poder analizar la necesidad de la planta de docentes propuesta y antes de aprobarse el presupuesto para la vigencia de 2014, por lo que se acordó fijar una sesión extraordinaria para ello, la que se definirá el punto de proposiciones y varios. Además en esta sesión extraordinaria se presentará el informe en detalle de la distribución del tiempo y actividades asignadas a los D.T.C. que hay actualmente provistos, sin incluir nombres.

Finalizada la presentación de este punto, el señor Presidente del Consejo Ingeniero Germán Gómez García, siendo las 3:10 p.m, anunció su retiro por su viaje a Bogotá en las próximas horas, no sin antes dejar presente que para la fecha de la sesión extraordinaria que se fije tocará el tema referido al oficio suscrito por él y relacionado con la Granja Agrostológica donde se desarrollan actividades académicas de la UCEVA por lo cual ha recibido expresiones desagradables en su contra. Procedió hacer entrega de la Presidencia al Ing. Gustavo Adolfo Salazar López, Representante de las Directivas Académicas conforme lo establece el Estatuto General – artículo 5 Acuerdo No.010-2005-. Inmediatamente se verificó el quorum para deliberar y decidir, contando con la presencia de siete de los Consejeros con derecho a voz y voto y en pleno ejercicio de sus funciones. Seguido se pasó al cuarto punto del orden del día.



4. Informe del Rector

En uso de la palabra el señor Rector rindió informe verbal sobre actividades varias, las cuales se resumen así:

I. VISITAS ANUNCIADAS DEL MINISTERIO

- Se espera la visita de los señores Ministros de Hacienda y Crédito Público (Doctor Mauricio Cárdenas) y Educación (María Fernanda Campo) a la Uceva el próximo viernes 01 de noviembre de 2013, a las 10:30 a.m. en el auditorio de FACAEC para hacer entrega de los recursos asignados a la UCEVA como producto del Impuesto sobre la Renta para la Equidad (CREE) determinado en la Ley.
- Se recibió la visita de la doctora Carmen Yolanda Roldán designada por el Ministerio de Educación Nacional en cumplimiento de las funciones de Inspección y Vigilancia, quien estará presente entre el 28 de octubre y 8 de noviembre de 2013, con el fin de verificar aspectos institucionales y financieros, entre otros. Visita que tiene como propósito determinar acciones concretas de carácter preventivo y/o correctivo para propender por el mejoramiento de la calidad del servicio y desempeño institucional.

II. PROCESOS ACADÉMICOS:

Visita Pares Académicos para los programas.

- Durante los días 10, 11 y 12 de este mes, se contó con la visita de los pares académicos para los programas de Medicina y Enfermería, para lo cual la Institución se preparó y atendió los requerimientos que se le hicieron. Quedamos a la espera de los resultados de la misma.
- Con miras al proceso de Acreditación de Alta Calidad, se contó durante los días 7 al 10 de octubre, con la visita de acompañamiento designada por el Ministerio de Educación Nacional para el fortalecimiento académico del programa de Licenciatura en Lenguas Extranjeras.

Renovación Registro Calificado.

- Se recibió del Ministerio de Educación Nacional la confirmación de renovación del Registro Calificado para el programa de Contaduría Pública, de la Facultad de Ciencias Administrativas, Económicas y Contables, mediante la resolución 14577 del 16 de octubre de 2013.
- En cuanto al programa de Derecho, aún no se ha recibido información oficial sobre la renovación del registro calificado, por lo que se continúa en la espera.

III. Citación Concejo Municipal de Tuluá,

Carrera 27A No. 48-144 Kilómetro 1 Salida Sur Tuluá - Edificio CAU Ciudadela Universitaria

PBX: (2) 224 22 02 - FAX: (2) 225 90 51 www.uceva.edu.co

Email: info@uceva.edu.co - Peticiones Quejas y Reclamos pqr@uceva.edu.co

TULUÁ - VALLE DEL CAUCA - COLOMBIA

El pasado Lunes 21 de octubre de 2013, a las 4:00 p.m, se cumplió con la convocatoria que hiciera el Concejo Municipal al Rector de la UCEVA para asistir a la sesión ordinaria, con el fin de presentar informe sobre varios aspectos, entre ellos: **Plan Anualizado de Inversiones – POAI- 2013, Recaudó recursos de la Estampilla durante la vigencia de 2013, Informe sobre los Resultados de la Auditoría de la Contraloría Departamental, Ejecución del Presupuesto del 2013 y sobre la situación de la Granja Agrostológica de Tres Esquinas - Tuluá**, frente a la “posible” decisión de la Gobernación de requerir a la UCEVA la devolución de la Granja o de unas hectáreas de la misma con el fin de construir el Centro de Rehabilitación del Menor Infractor, sobre lo cual fijó su posición como Rector manifestando que se opone a este proyecto y que defenderá los intereses de la Institución, recibiendo el apoyo de algunos Concejales quienes manifestaron que desconocían el proyecto de construir en Tuluá este centro.

En la granja, se viene desarrollando las prácticas académicas de los estudiantes de los programas de Ingeniería Ambiental y de la Tecnología en Agropecuaria, manifestó el señor Rector que esta situación ha generado la reacción negativa por parte de los estudiantes y opiniones en contra de otros sectores, de ahí que por iniciativa de Representantes Estudiantiles se realizó una marcha rechazando esta “decisión” que afecta a los estudiantes quienes son los directos beneficiarios de los procesos académicos que se adelantan en dicha Granja.

Agregó el Rector que el pasado sábado fue invitado, nuevamente, al Concejo Municipal donde se contó con la presencia del señor Gobernador del Valle del Cauca, Ubeimar Delgado Blandón y el Secretario de Gobierno del Departamento, Jorge Homero Giraldo, espacio en el que se dio a conocer algunos aspectos de esta iniciativa, así como una carta suscrita por el Señor Alcalde referente a estos terrenos para la construcción de dicho centro y ellos consideraron que el Rector tenía conocimiento. El Gobernador de manera informal le planteó la opción de considerarse la viabilidad del otorgamiento de algunas becas para estratos 1 y 2 y en su defecto otorgarle la titularidad de la Granja Agrostológica a la UCEVA. Para concluir el señor Rector manifestó que oficialmente él no ha recibido la solicitud de devolución de la granja, ni al Consejo Directivo se le ha informado, pues fue en esta instancia donde se aprobó lo del comodato y se facultó al Rector para su legalización y ejecución, lo cierto es que la Institución tiene toda la documentación de lo que ha sido la gestión realizada para renovación del comodato, sin que se hubiese recibido respuesta alguna, así mismo, la información sobre el cumplimiento del objeto del comodato y reiteró su negativa a este proyecto en la Granja.

IV. PROCESO INTERNACIONAL

Informó el Rector que se recibió la Constancia de la Universidad de las Palmas de Gran Canaria –ULPGC- sobre la “estancia de estudios en la facultad de Ciencias de la Salud de esa universidad que realizará la estudiante Laura Isabel Lasso Montaña, estudiante de la Facultad de Ciencias de la Salud de la UCEVA acogiéndose al convenio de intercambio de ambas instituciones”.



También ilustró sobre el proyecto ERASMUS+ que viene liderando la Universidad de las Palmas de Gran Canaria (España) que se desarrolla en el “marco de las jornadas informativas sobre el consorcio Erasmus Expertise dentro del nuevo programa operativo de la Unión Europea sobre educación, formación, juventud y deporte para los años 2014 – 2020”. El señor Rector informó de la invitación para visitar a la Universidad de las Palmas de Gran Canaria, suscrita por la Vicerrectora de Internacionalización y Cooperación de la Universidad de las Palmas de Gran Canaria (España) Sra. Rosario Berriel, la que se hará llegar de manera formal, una vez se confirme la asistencia, por lo que solicitó verbalmente al Consejo Directivo la autorización de la Comisión de Servicios al Exterior para atender dicha invitación e invitó al Ing. Gustavo Adolfo Salazar, Representante de las Directivas Académicas, para ampliar sobre el proceso de internacionalización de la UCEVA y de esta invitación.

En uso de la palabra el Ing. Salazar López indicó que dicho proyecto ERASMUS+ permite reforzar las relaciones con las instituciones y universidades y colaborar para la creación de nuevas redes que permitan entre todos crear proyectos más competitivos y que redunden en un mayor beneficio de las universidades. La invitación que se recibió es para el Rector y la persona encargada de las acciones internacionales de la Institución, con el fin de visitar a la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, específicamente para “...participar en las mesas de trabajo de las jornadas “Colaboración Global Universitarias: Erasmus+ y más allá”, en el diseño de los programas de movilidad bilateral entre la UCEVA y la UPLGC y otros proyectos que redundaran en el fortalecimiento de las relaciones que se han establecido entre ambas instituciones”. La invitación sufraga gastos de alojamiento y manutención durante el término del evento que es desde el 25 de noviembre al 7 de diciembre de 2013.

- En este punto, quien actuó como Presidente, Ingeniero Gustavo A. Salazar López, en uso de la palabra sometió a consideración la solicitud verbal ya presentada por el señor Rector, doctor Jairo Gutiérrez Obando, para la comisión de servicios al exterior, por el término comprendido desde el 24 de noviembre hasta el 8 diciembre de 2.013, el cual ya incluye un día de ida y uno de regreso. Seguido los demás Consejeros estuvieron de acuerdo con la participación de la UCEVA en dichos espacios internacionales que sin duda fortalecen los procesos académicos, máxime que la Institución se proyecta para lograr Acreditación de Alta Calidad, al menos, en uno de sus programas y estos procesos permiten estrechar los lazos de apoyo mutuo y propiciar los intercambios o movilidad de profesores y estudiantes, como ya se conoció el caso de la estudiante del programa de Medicina y que es uno de los objetivos de este encuentro internacional, por lo tanto aprobaron conceder al señor Rector la Comisión de Servicios al Exterior por el término solicitado con el fin de atender la invitación y suscribir o ratificar los convenios que surjan de estas mesas de trabajo, en todo caso para efectos



de la comisión se tendrá en cuenta la invitación oficial que por escrito se reciba de la universidad que invita. Se hará el reconocimiento y pago de los viáticos y transporte a que por Ley tiene derecho. La Vicerrectora Administrativa y Financiera hará la liquidación respectiva sobre los viáticos y gastos a que por Ley tiene derecho, teniendo en cuenta los gastos que sufraga la universidad que invita, todo lo anterior, previa disponibilidad presupuestal. Se expedirá el correspondiente acto administrativo sobre la comisión de servicios al exterior autorizada al doctor Jairo Gutiérrez Obando.

- En este punto y para finalizar el doctor Sánchez Ordoñez, llamó la atención sobre las becas solicitadas por el Gobernador y consideró que debe estudiarse y reglamentarse en qué forma se otorgarían, ya que debe ser una propuesta que genere impacto para la Institución y considera que de otorgarse sean por mérito, por lo que recomendó mirarse más como un estímulo que como una beca. El Rector precisó que está de acuerdo con las recomendaciones, en todo caso, para su otorgamiento se establecerá unas condiciones o requisitos para acceder a ella.

5. Consideración y aprobación del Acuerdo “Por el cual se aprueban unos Traslados Presupuestales en el Presupuesto de Rentas y Gastos de la Unidad Central del Valle del Cauca”.

En este punto se hizo entrega, por parte de la Vicerrectora Administrativa y Financiera— doctora Luz Mireya González, a cada uno de los Consejeros presentes de una copia de la Ejecución Presupuestal de Ingresos y Ejecución Presupuestal de Gastos de Enero – Septiembre de 2013. Explicó la doctora Luz Mireya González que una vez hecho el análisis de la ejecución presupuestal durante lo corrido de la vigencia de 2013, se hace necesario realizar algunos traslados en el Presupuesto de Gastos con el fin de ajustar destinaciones a necesidades reales y como resultado de ello se presenta para consideración del Consejo el proyecto de Acuerdo que en su artículo primero detalla los rubros presupuestales a afectarse y el valor a incrementar en cada uno de ellos, para un total de \$224.500.000; así mismo, en el artículo segundo se detalla los rubros presupuestales y el valor a disminuir en cada uno de ellos, para un total de \$224.500.000.

En este punto se refirió el Consejero José María Sánchez O, al plan de inversiones específico que se requiere para destinar los recursos del CREE que debe presentarse en la próxima sesión ordinaria y también en qué forma se va a ingresar estos recursos al presupuesto, por lo que debe darse prioridad para fortalecer el proceso de Acreditación de Alta Calidad en la medida que su destinación lo permita. La doctora Luz Mireya González precisó que hay dos opciones que deben ser analizadas para determinar si se da el manejo de adición o reasignación de fuentes de recurso y se pasaría como recursos no aforados en el cierre fiscal de fin año.



Seguido el Presidente Ing. Gustavo Salazar López, sometió a aprobación el proyecto de Acuerdo presentado para los traslados presupuestales por valor de \$224.500.000, siendo aprobado por consenso de los Consejeros presentes.

6. Informe de Amnistía Académica.

El Ingeniero Gustavo Adolfo Salazar López, quien fue comisionado por parte del Consejo Académico para informar al Consejo Directivo sobre la decisión tomada en el Consejo Académico referente a este tema, precisando que por ahora no se da trámite a esta propuesta, ya que va en contravía de los procesos de fortalecimiento académico que viene adelantando la institución para dar cumplimiento a las exigencias del MEN y debe garantizarse la calidad de los profesionales que entregue la UCEVA a la sociedad.

7. Asuntos pendientes.

- Revisión Estatuto General. (continua el proceso)
- Propuesta sobre revisión de la política de matrícula financiera y cobro de intereses (este tema se recoge en el documento que se presenta y que fue enviado como “Reglamento para la Gestión Financiera de los Usuarios Educativos de la Unidad Central del Valle del Cauca”, el cual se considerará en la sesión ordinaria del mes de noviembre de 2013, previa revisión del aspecto jurídico para lo cual se designará la comisión solicitada para este fin).

8. Propositiones y Varios.

- Fecha Sesión Extraordinaria. Se acordó fijar como fecha para la sesión extraordinaria el día 13 de noviembre de 2013, a las 2.30 p.m., en el salón de reuniones –CAU- ciudadela universitaria, por considerar prioritario antes de aprobar presupuesto y tomar decisiones, recibir la presentación de los informes por parte de los vicerrectores académico y de investigación, en los que se indicará cuál es el norte o direccionamiento o metas en lo académico y en el tema de investigación y cuáles son las necesidades para acreditación de alta calidad y cumplimiento de las condiciones mínimas para renovación de los registros calificados de los programas. Además se presentará por parte de la Vicerrectoría Académica el informe detallado de la distribución actual de las actividades que desarrollan los docentes de tiempo completo y cuántas horas dedica cada uno de ellos a la docencia, investigación y proyección. Por solicitud del señor Alcalde, en la sesión extraordinaria se tratará el tema sobre un oficio relacionado con la destinación de la Granja Agrostológica de Tres Esquinas, en la que se desarrollan prácticas para unos programas de la UCEVA.
- Designación Comisión. Para la revisión jurídica y financiera del documento “Reglamento para la Gestión Financiera de los Usuarios Educativos de la Unidad...”, el Consejo designó a los siguientes miembros del Consejo Directivo: Representante de los profesores, Representante de los

Egresados, y Representante de los Estudiantes, quienes conjuntamente con el equipo jurídico externo y Asesor Jurídico de la Uceva y Vicerrectora Administrativa, se de la revisión y ajustes, para ser presentado en la sesión ordinaria de noviembre de 2013.

- El Consejero Jesús María Sánchez, resaltó con beneplácito la revista "Salud y Cultura" de la facultad de Ciencias de la Salud.

Se solicitó al señor Rector presentar para la sesión ordinaria del mes de noviembre la propuesta del plan de inversiones de los recursos del CREE.

Siendo las 5:20 p.m., el Presidente, Ing. Gustavo Adolfo Salazar L, quien asumió la presidencia para continuar la sesión y agotado el orden del día la dio por finalizada. La presente acta fue aprobada en sesión verificada el día **21** del mes de **noviembre de 2013** y presidida por el Ing. José Germán Gómez García.

Firman el acta,

El Presidente del Consejo Directivo,

La Secretaria del Consejo Directivo,



Ing. GUSTAVO ADOLFO SALAZAR LÓPEZ



LIMBANIA PEREA DORONSORO

Elaboró: *Limbania Perea Doronsoro*-